

**MIÑO DE SAN ESTEBAN**

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de octubre de 2025, el Proyecto Técnico, para realización de la Obra, “ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE MIÑO DE SAN ESTEBAN A SOTO DE SAN ESTEBAN” redactado por (ÁNGEL MILLÁN DE MIGUEL), se expone al público por plazo de ocho días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 28 de octubre de 2025. – La Alcaldesa, Alicia Hontoria Gañán 2305

BOPSO-123-31102025